

do de manifiesto las memorias en la Biblioteca de la Sociedad por si los industriales de esta Ciudad á quienes pueden afectar; quierian estudiarlas y hacer observaciones que esta Corporacion elevaria con sumo gusto á la superioridad, anunciandolo asi en los Periódicos locales.

La Sociedad no solo aprobó lo hecho por el Sr. Vice-Director, sino que acordó prorrogar el plazo para sus observaciones hasta en atencion á que lo habia sido tambien el de admision en la Direccion general.

En cuanto á las concesiones de premios á los Alumnos que mas se han distinguido en el curso anterior se acordó que se expediran los oportunos diplomas y que al alumno de que la comision examinadora hace especial mencion, se le adjudique en premio un objeto util que determinará la Mesa.

La Sociedad quedó enterada de la comunicacion de la Cema tra Marquesa de Villamantilla de Perales, Presidenta de la Junta de Damas, congratulandose de los nombramientos que ultimamente se han hecho; y á su vez de los oficios de las señoras nombradas aceptando el cargo y manifestando su reconocimiento por el honor dispensado.

Por ultimo los Sres. Mariano Rodriguez y Hernandez Delgado (D. Manuel) pronunciaron palabras de agradecimiento á la Sociedad por haberles admitido en su seno, ofreciendose para todo aquello en que la Corporacion pudiera necesitar de sus servicios; y el Sr. Director en nombre de aquella manifestó el gusto con que la Sociedad tra-

Premios á los alumnos  
de las clases.

Sra. Presidenta Junta  
de Damas Doña Sra.  
Marquesa de Villamantilla  
de Perales, Sr. Corresponsal  
de los nombramientos  
hechos.

Sres. Mariano Rodriguez  
y Hernandez Delgado  
dan las gracias por  
su admision.